



# Gobierno prepara simulacro de emergencia por contingencia ambiental

**Puerto Aysén.-** Una nueva sesión de trabajo y planificación estratégica, sostuvo en la Delegación Presidencial Provincial de Aysén, el Comité Interinstitucional de Contingencias Ambientales (CIICA).

La presencia del fenómeno de “El Niño” en las costas del litoral chileno, aumenta, según los expertos, las probabilidades de floración de algas nocivas (*pseudochatonella verruculosa*), las cuales afectan de manera directa la actividad productiva acuícola en centros salmoneros, pudiendo llegar, incluso, a provocar mortalidad masiva de peces.

Así lo explica el Doctor en Biología Marina, Oscar Espinoza, jefe del Centro de Estudios de Algas Nocivas, del Instituto de Fomento Pesquero (IFOP), quien formó parte de la reunión del CIICA, invitado como expositor.

“La presencia del Fenómeno del Niño trae consigo la condición de altas temperaturas y eventos atmosféricos como precipitaciones, que inciden en un calentamiento de la primera capa del océano, permitiendo el crecimiento de microalgas que están adaptadas a ese medio. Lamentablemente, estas algas son las que generan mayores índices de toxicidad y floración. Por otro lado, existe un Fitoplancton que puede afectar o dañar las branquias de los peces, provocando la mortalidad de la especie”, subrayó.



Frente a este eventual escenario, las instituciones públicas y privadas pertenecientes al Comité (CIICA), convocado por el Gobierno, alistan un plan de acción dirigido a fortalecer de manera coordinada, sus capacidades de respuesta de acuerdo a sus funciones, para abordar una posible emergencia.

El director de Sernapesca en Aysén, Jorge

Padilla, se refirió a al rol fiscalizador hacia a las empresas acuícolas, respecto a la mortalidad de salmones, precisando que “hemos estado analizando las posibilidades logísticas que disponemos como Región de Aysén, a nivel de instituciones públicas, para el retiro de la mortalidad masiva de salmones, su traslado en embarcaciones y su disposición final en una planta reductora de Puerto Chacabuco. Somos el organismo técnico y fiscalizador de la normativa asociada a mortalidades masivas y por ende, nuestro rol es cautelar el cumplimiento de la normativa por parte de las empresas del rubro”, agregó.

Por su parte, el Delegado Presidencial Provincial de Aysén, Jorge Díaz Guzmán, expresó que “este es un espacio para anteponerse a eventuales consecuencias de la floración de algas nocivas que afectan la producción de especies salmonídeas; entonces lo que estamos haciendo como Gobierno, es coordinar a los diversos servicios públicos que tienen relación con las empresas pesqueras acuícolas en términos de fiscalización, como Sernapesca, la Armada de Chile o el Servicio de Salud, entre otros, para ocuparnos no sólo de la seguridad económica, sino también de la seguridad social de las personas y de nuestro Medio Ambiente”, recalzó.

Desde el Comité Interinstitucional de Contingencias Ambientales (CIICA), se informó que para el próximo 28 y 29 de noviembre, se contempla la realización de un simulacro de emergencia, que involucra a las Regiones de Los Lagos y Aysén, en las áreas geográficas del Seno de Reloncaví, Chiloé Central, Puerto Cisnes y Puerto Aysén.

